

CMA-CGM ECUADOR S. A.

*Estados Financieros por el
Año terminado el 31 de diciembre del 2016
e Informe de los Auditores Independientes*

CMA-CGM ECUADOR S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	2 – 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 31

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
de CMA-CGM Ecuador S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CMA-CGM Ecuador S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CMA-CGM Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de CMA-CGM Ecuador S. A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

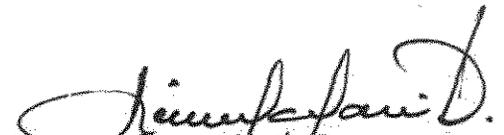
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Guayaquil, Abril 25 del 2017
SC-RNAE 019


Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

CMA-CGM ECUADOR S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
		(en U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	3	1,144,013	1,157,289	5,426,465
Inversión temporal				40,000
Cuentas por cobrar	4, 15	3,195,504	2,720,615	2,621,543
Impuestos	7	108,183	44,648	
Pagos anticipados		9,848	2,480	870
Total activos corrientes		<u>4,457,548</u>	<u>3,925,032</u>	<u>8,088,878</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Instalaciones, equipos y vehículos	5	332,775	136,774	145,322
Intangibles		11,516	13,365	19,706
Impuestos diferidos	7			9,405
Otros activos		20,747	13,947	15,947
Total activos no corrientes		<u>365,038</u>	<u>164,086</u>	<u>190,380</u>
TOTAL		<u>4,822,586</u>	<u>4,089,118</u>	<u>8,279,258</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Javier Moreira
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
		(en U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar	6, 15	3,225,115	3,100,729	7,376,656
Impuestos	7	419,048	133,536	124,538
Obligaciones acumuladas	9	493,553	427,340	287,353
Total pasivos corrientes		<u>4,137,716</u>	<u>3,661,605</u>	<u>7,788,547</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	10, 16	<u>136,150</u>	<u>104,325</u>	<u>95,076</u>
Total pasivos		<u>4,273,866</u>	<u>3,765,930</u>	<u>7,883,623</u>
PATRIMONIO:				
	12			
Capital social		10,000	10,000	10,000
Reservas legal		5,000	5,000	5,000
Resultados acumulados		533,720	308,188	380,635
Total patrimonio		<u>548,720</u>	<u>323,188</u>	<u>395,635</u>
TOTAL		<u>4,822,586</u>	<u>4,089,118</u>	<u>8,279,258</u>



Ing. Maritza Suárez
Contadora

CMA-CGM ECUADOR S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u> <u>(Restablecido)</u>	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
INGRESOS:			
Servicios prestados	13	7,017,034	5,854,422
Comisiones por agenciamiento	15	<u>258,631</u>	<u>225,764</u>
TOTAL INGRESOS		7,275,665	6,080,186
Gastos operacionales	14	(5,147,406)	(4,512,679)
Otros ingresos, neto		<u>86,224</u>	<u>14,030</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		2,214,483	1,581,537
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	7	<u>538,001</u>	<u>346,319</u>
UTILIDAD DEL AÑO		1,676,482	1,235,218
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Pérdida actuarial	10, 16	<u>(51,205)</u>	<u>(28,349)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,625,277</u>	<u>1,206,869</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Javier Moreira
Gerente General

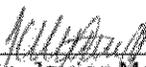

Ing. Maritza Suárez
Contadora

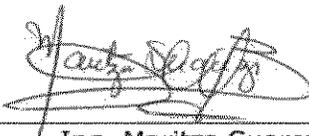
CMA-CGM ECUADOR S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u> ... (en U.S. dólares)...	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	10,000	5,000	432,962	447,962
Efecto de cambio en políticas contables: Medición de beneficios definidos, nota 10	_____	_____	<u>(52,327)</u>	<u>(52,327)</u>
Enero 1, 2015 (reestablecido)	10,000	5,000	380,635	395,635
Utilidad del año	_____	_____	1,235,218	1,235,218
Dividendos pagados	_____	_____	(1,279,316)	(1,279,316)
Otro resultado integral, nota 16	_____	_____	<u>(28,349)</u>	<u>(28,349)</u>
Diciembre 31, 2015 (reestablecido)	10,000	5,000	308,188	323,188
Utilidad del año	_____	_____	1,676,482	1,676,482
Dividendos pagados, nota 12.4	_____	_____	(1,399,745)	(1,399,745)
Otro resultado integral, nota 10	_____	_____	<u>(51,205)</u>	<u>(51,205)</u>
Diciembre 31, 2016	<u>10,000</u>	<u>5,000</u>	<u>533,720</u>	<u>548,720</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Javier Moreira
Gerente General


Ing. Maritza Suarez
Contadora General

CMA-CGM ECUADOR S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	1,676,482	1,235,218
Impuesto a la renta	538,001	346,319
Participación a trabajadores	381,755	274,159
Depreciación y amortización	32,175	21,974
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(52,704)	
Otros, netos	<u>(31,086)</u>	<u>9,655</u>
Total ajustes	2,544,623	1,887,325
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(268,517)	123,881
Cuentas por pagar	(90,826)	(4,502,259)
Activos financieros	(40,000)	40,000
Impuestos	(119,750)	(21,259)
Otros activos	(14,167)	390
Obligaciones acumuladas	<u>(41,383)</u>	<u>(134,172)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	1,969,980	(2,606,094)
Impuesto a la renta pagado	<u>(346,319)</u>	<u>(360,710)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>1,623,661</u>	<u>(2,966,804)</u>

(Continúa...)

CMA-CGM ECUADOR S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de instalaciones, equipos y vehículos	(229,175)	(18,352)
Adquisición de intangibles	<u>(8,016)</u>	<u>(4,704)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(237,191)</u>	<u>(23,056)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	<u>(1,399,745)</u>	<u>(1,279,316)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(13,276)	(4,269,176)
SalDOS al inicio del año	<u>1,157,289</u>	<u>5,426,465</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>1,144,013</u>	<u>1,157,289</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Javier Moreira
Gerente General


Ing. Maritza Suárez
Contadora

CMA-CGM ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

CMA-CGM Ecuador S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador el 25 de febrero del 2005. Su actividad principal es la prestación de servicios de agenciamiento en todas sus fases, tales como: contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores. Estos servicios se prestan principalmente a clientes del exterior referidos por su compañía relacionada CMA-CGM S.A. ("La Línea") ubicada en Francia, y a otros clientes locales directos. El domicilio tributario de la Compañía es Av. Rodrigo Chavez Parque Empresarial Colón, Corporativo 2 piso 5 en la ciudad de Guayaquil.

Con fecha marzo 2 del 2015, el anterior accionista CMA-CGM Chile S. A., realizó la venta, cesión y transferencia del total de sus acciones a favor de una entidad francesa denominada CMA-CGM Agencies Worldwide, considerando la vigencia de la cesión de derechos a partir de enero 1 del 2015. A partir de esa fecha CMA-CGM Agencies Worldwide asumió la administración y el control de las operaciones de la Compañía. La controladora final es CMA-CGM S. A., con domicilio en Marseille, Francia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de CMA-CGM Ecuador S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Instalaciones, equipos y vehículos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones, equipos y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles utilizadas en el cálculo del gasto por depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.4.4 Retiro o venta de instalaciones, equipos y vehículos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de instalaciones, equipos y vehículos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados.

2.5 Activos intangibles - Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación. Durante el año 2016, no se determinaron ajustes por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

De acuerdo a la reforma de la Ley de justicia laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2016, se establece un límite al pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados US\$8,794, el excedente será entregado al IESS para el financiamiento de las prestaciones solidarias.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Ingresos por prestación de servicios - Corresponden a honorarios por servicios de agenciamiento relacionados con la contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores; los cuales se reconocen en resultado cuando el servicio se presta al cliente.

2.10.2 Ingresos por comisiones - Corresponden a comisiones recibidas de su compañía relacionada CMA-CGM S. A. (La Línea), las cuales se determinan en función al número de contenedores a los cuales se proporcionó el servicio de agenciamiento en todas sus fases. Se reconocen en el resultado cuando el servicio de agenciamiento a cada buque referido es concluido

2.11 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.14 Activos financieros - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.14.2 Inversión temporal - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los referidos activos financieros, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen clientes comerciales, relacionadas, anticipo a proveedores, anticipos a trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la prestación de sus servicios es 30 días hasta 90 días, en casos puntuales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar iniciando el reconocimiento de la referida provisión para aquellos importes vencidos 91 días en adelante, para lo cual, la Gerencia Financiera evalúa mensualmente las condiciones financieras reales de cada cliente, así como la existencia de garantías reales.

Adicionalmente se considera que los importes antiguos que son por clientes de la Línea no se constituye provisión alguna por cuanto corresponden a valores que serán recaudados y posteriormente transferidos a la Línea, y en el caso de ser de difícil recuperación se procederá a su compensación con cuentas intercompañías sin afectar los resultados de la Compañía.

2.14.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva – Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen importes pendientes de pago a compañías relacionadas y proveedores locales. El periodo de crédito promedio otorgado por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es de 45 hasta 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente:

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la tasa de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte.

La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del Gobierno Ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a resultados acumulados al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la nota 10 a los estados financieros adjuntos.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Durante el año 2016, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas, y la Administración de la Compañía anticipa que las referidas normas serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, y no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, efectivo y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales por US\$1.1 millón; los cuales representan recaudaciones de clientes referidos de "La Línea" que serán transferidos mensualmente a CMA-CGM Francia; estos saldos no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Comerciales:</i>		
Clientes de la Línea	571,836	998,181
Clientes directos	2,026,603	357,939
Provisión para cuentas incobrables	<u>(31,086)</u>	<u>(22,246)</u>
Subtotal	2,567,353	1,333,874
Compañías relacionadas, nota 15	357,712	1,137,449
Anticipos a proveedores	134,784	36,844
Anticipos a trabajadores		63,463
Otras	<u>135,655</u>	<u>148,985</u>
Total	<u>3,195,504</u>	<u>2,720,615</u>

Al 31 de diciembre del 2016, Clientes representa principalmente valores pendientes de cobro por servicios prestados relacionados con la contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores, con vencimientos promedio de hasta 60 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

Al 31 de diciembre del 2016, la antigüedad de clientes de la Línea y directos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Corriente:	618,479	572,757
<i>Vencido (en días)</i>		
1 - 30	1,219,760	392,095
31 - 60	134,635	58,117
61 - 90	162,247	43,779
91 en adelante	<u>463,319</u>	<u>289,372</u>
Total	<u>2,598,440</u>	<u>1,356,120</u>

Provisión para cuentas incobrables - Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía realizó un análisis de su cartera, y conforme a su política vigente para cuentas incobrables determinó que del saldo de cuentas por cobrar mayor a 60 días con clientes de la Línea y directos, se clasificaron US\$31,086 como de dudosa recuperación. Durante el primer trimestre del año 2017, de los importes por cobrar mayores a 60 días se recuperaron saldos de clientes directos y de la Línea por US\$72,665 y US\$34,557, respectivamente.

5. INSTALACIONES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	460,971	232,795
Depreciación acumulada	<u>(128,196)</u>	<u>(96,021)</u>
Total	<u>332,775</u>	<u>136,774</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles, enseres y equipos de oficina	68,070	77,073
Instalaciones	219,651	37,642
Equipos de computación	<u>45,054</u>	<u>22,059</u>
Total	<u>332,775</u>	<u>136,774</u>

Los movimientos de instalaciones, equipos y vehículos fueron como sigue:

	<u>Muebles, enseres y equipos de oficina</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>					
ENERO 1, 2015	122,624	69,478	22,341	12,519	226,962
Adquisiciones	999		17,353		18,352
Bajas	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(12,519)</u>	<u>(12,519)</u>
DICIEMBRE 31, 2015	123,623	69,478	39,694		232,795
Adquisiciones	5,463	188,967	34,745		229,175
Bajas	<u>(999)</u>	<u> </u>	<u> </u>		<u>(999)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	<u>128,087</u>	<u>258,445</u>	<u>74,439</u>		<u>460,971</u>

	Muebles, enseres y equipos de oficina	Instalaciones	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i>Depreciación acumulada</i>					
ENERO 1, 2015	(34,066)	(25,458)	(11,089)	(11,027)	(81,640)
Depreciación Bajas	(12,484)	(6,378)	(6,546)	(1,492)	(26,900)
				<u>12,519</u>	<u>12,519</u>
DICIEMBRE 31, 2015	(46,550)	(31,836)	(17,635)		(96,021)
Depreciación	<u>(13,467)</u>	<u>(6,957)</u>	<u>(11,751)</u>		<u>(32,175)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	<u>(60,017)</u>	<u>(38,793)</u>	<u>(29,386)</u>		<u>(128,196)</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores	1,640,126	1,043,807
Anticipos de clientes	946,230	731,017
Compañía relacionada, nota 15	569,994	1,248,874
Garantías	<u>68,766</u>	<u>77,031</u>
Total	<u>3,225,116</u>	<u>3,100,729</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Proveedores, representa principalmente valores por pagar con entidades locales y del exterior por bienes y servicios recibidos en la administración y reparación de contenedores, transporte, sellos de exportación e importación y otros servicios de logística; los cuales tienen vencimientos promedio de hasta 60 días y no devengan intereses.
- Anticipos de clientes, representan valores recibidos por parte de los usuarios de los servicios que ofrece la Compañía por la extensión del plazo normal de 10 días otorgado por La Línea para el uso de contenedores; los cuales no han sido devengados.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corrientes:</i>		
Retención del Impuesto al Valor Agregado - IVA	46,490	28,318
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>61,694</u>	<u>16,330</u>
Total	<u>108,184</u>	<u>44,648</u>

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	254,264	62,582
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	69,880	15,742
Impuesto al valor agregado – IVA	<u>94,904</u>	<u>55,212</u>
Total	<u>419,048</u>	<u>133,536</u>

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,214,483	1,581,537
Efecto NIC 19, nota 16		(27,972)
Gastos no deducibles (2)	<u>230,976</u>	<u>20,612</u>
Utilidad gravable al 22%	<u>2,445,459</u>	<u>1,574,177</u>
Impuesto a la renta causado	<u>538,001</u>	<u>346,319</u>
Anticipo calculado (1)	<u>44,014</u>	<u>50,931</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>538,001</u>	<u>346,319</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

- (1)** Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$44,014 (US\$50,931 en el 2015); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$538,001 (US\$346,319 en el 2015). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$538,001 como el impuesto a la renta del año (US\$346,319 en el 2015).
- (2)** Durante el año 2016, los gastos no deducibles incluyen principalmente los siguientes conceptos: (1) Retenciones en la fuente del 22% asumida sobre

transacciones con el exterior por US\$135,683; (2) Contribución solidaria pagado sobre las utilidades de la Compañía por US\$47,225; (3) Beneficios definidos por trabajadores menores a 10 años por US\$27,000; (4) Aportes sociales individuales asumidos por la Compañía por US\$15,762.

Hasta abril 25 del 2017, están abiertas para revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

7.3 Movimientos de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	62,582	76,973
Provisión	538,001	346,319
Pagos	<u>(346,319)</u>	<u>(360,710)</u>
Saldos al final del año	<u>254,264</u>	<u>62,582</u>

Durante el año 2016, pagos corresponde a desembolsos para cancelar lo siguiente: (1) impuesto a la renta del año 2015 por US\$62,582; (2) retención a la fuente por US\$220,000 (equivalente al 22% de la base de US\$1 millón) realizada al accionista por pago de anticipo a dividendos del año 2016, nota 12.4; y (3) retenciones en la fuente recibidas de clientes relacionado con los servicios de agenciamiento en todas sus fases por US\$63,737.

7.4 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% si el sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

Durante el año 2016, la Compañía determinó el valor de esta contribución solidaria la cual ascendió a US\$2,909 y fue cancelada en el primer trimestre del 2017 al Servicio de Rentas Internas (SRI).

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Durante el año 2016, la Compañía pagó al Servicio de Rentas Internas (SRI) US\$47,225 por concepto de la contribución mencionada en el párrafo precedente.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio ante el organismo de control tributario.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	381,755	274,159
Beneficios sociales	<u>111,798</u>	<u>153,181</u>
Total	<u>493,553</u>	<u>427,340</u>

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	274,159	208,621
Provisión	381,755	274,159
Pagos	<u>(274,159)</u>	<u>(208,621)</u>
Saldos al final del año	<u>381,755</u>	<u>274,159</u>

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

		(Restablecidos)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Jubilación patronal	102,759	75,925	69,019
Bonificación por desahucio	<u>33,391</u>	<u>28,400</u>	<u>26,058</u>
Total	<u>136,150</u>	<u>104,325</u>	<u>95,077</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	75,925	69,019
Costo de los servicios del período corriente	22,617	20,745
Costo por intereses	3,296	2,863
Pérdida (ganancia) actuarial	49,721	(16,702)
Valores pagados	<u>(48,800)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>102,759</u>	<u>75,925</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	28,400	26,058
Costo de los servicios del período corriente	6,194	6,571
Costo por intereses	1,218	1,065
Pérdida (ganancia actuarial)	1,484	(11,647)
Valores pagados	<u>(3,905)</u>	<u>(1,562)</u>
Costo por servicios pasados	<u> </u>	<u>7,915</u>
Saldos al final del año	<u>33,391</u>	<u>28,400</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$19,384, en caso de que la tasa aumente en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$16,703.

Si los incrementos salariales aumentan en un 0.5% la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$19,514, en caso de que la tasa disminuya en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$16,951.

Si la esperanza de vida aumenta por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría US\$3,906, en caso de que la tasa disminuya por un año, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$3,944.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa esperada del incremento salarial	3%	3%

La Compañía recalculó las obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2015 en base a la enmienda a la NIC 19, los efectos fueron un incremento en el pasivo por obligaciones por beneficios definidos y una disminución en los resultados acumulados, como resultado de estos cálculos que son materiales para los estados financieros en su conjunto, la Compañía procedió con el restablecimiento de los estados financieros de años anteriores, ver nota 16.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 *Riesgo de crédito* - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

11.1.2 *Riesgo de liquidez* - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 *Riesgo de mercado* - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2016, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

11.1.4 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	1,144,013	1,157,289
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>3,195,504</u>	<u>2,720,615</u>
Total	<u>4,339,517</u>	<u>3,877,904</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>3,225,115</u>	<u>3,100,729</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2016, está constituido por 1,000 acciones ordinarias de US\$10, valor nominal unitario.

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Resultados acumulados – distribuibles	621,279	372,891
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	(36,354)	(36,354)
Otro resultado integral, notas 10 y 16	<u>(51,205)</u>	<u>(28,349)</u>
Total	<u>533,720</u>	<u>308,188</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12.4 Dividendos – Con fecha 18 de mayo del 2016 se celebró la Junta General de Accionistas en la cual se resolvió declarar y pagar dividendos por US\$399,745 correspondiente a remanente de los resultados originados en el año 2015.

Adicionalmente, en noviembre del 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declaró y pagó anticipo de dividendos que ascendieron a US\$1 millón correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

13. SERVICIOS PRESTADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Handling, sobretiempos y retiro de contenedores	2,718,861	2,398,906
Cobros locales por gestión de agencia	1,438,194	1,179,655
Trámites y emisión de documentos	693,096	547,005
Certificaciones	514,225	483,970
Conexiones eléctricas y monitoreo	303,847	388,901
Reparación de contenedores	407,584	298,584
Sellos	564,280	266,482
Correctores	148,175	79,679
Lavado de contenedores	65,554	69,788
Reembolso de gastos	33,333	62,639
Otros	<u>129,885</u>	<u>78,813</u>
Total	<u>7,017,034</u>	<u>5,854,422</u>

14. GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Servicios de carga y descarga	2,035,245	1,700,217
Beneficios a trabajadores	1,378,501	1,208,918
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	674,123	778,326
Impuestos tasas y contribuciones	256,880	18,867
Software y licencias	213,652	169,984
Arriendo	97,235	85,985
Beneficios a la gerencia	77,810	37,945
Servicios básicos	49,124	56,463
Depreciación y amortización	32,175	32,292
Seguros	19,627	41,299
Capacitaciones y refrigerios	7,084	32,423
Otros	<u>305,950</u>	<u>349,960</u>
Total	<u>5,147,406</u>	<u>4,512,679</u>

Beneficios a trabajadores – Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios	692,820	653,397
Participación a trabajadores	381,755	274,159
Beneficios sociales	155,576	153,670
Aporte al IESS	79,003	78,285
Jubilación patronal y desahucio	32,314	4,235
Otros	<u>37,033</u>	<u>45,172</u>
Total	<u>1,378,501</u>	<u>1,208,918</u>

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	31/12/16	31/12/15
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
CMA-CGM S. A.	<u>357,712</u>	<u>1,137,449</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
CMA-CGM S. A.	<u>569,994</u>	<u>1,248,874</u>

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos con CMA-CGM S. A. (La Línea) son como sigue:

- Cuentas por cobrar, representa servicios de naves pagados a proveedores, servicios de agenciamiento, fletes y demorajes que se han generado para su recuperación y envío al exterior.
- Cuentas por pagar, representa valores pendientes de remitir por los servicios de agenciamiento que son propiedad de la Línea los cuales se cancelan mensualmente vía transferencia bancaria. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y no tienen vencimiento establecido.

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
<u>Ingresos:</u>		
Comisiones por agenciamiento, nota 17	<u>258,631</u>	<u>225,764</u>
<u>Gastos:</u>		
Intermediación de servicios	1,070,561	682,556
Software y licencias	<u>16,822</u>	<u>9,701</u>
<u>Dividendos pagados:</u>		
CMA-CGM Francia	<u>1,399,745</u>	<u>1,279,316</u>

Durante el año 2016, gastos por intermediación de servicios incluye principalmente servicios prestados a clientes a nombre de CMA-CGM S. A. (La Línea); los cuales posteriormente son facturados por la Línea, tales como: reparación y lavado de contenedores por US\$508,889, conexión eléctrica de contenedores por US\$237,183 y otros servicios varios por US\$324,489.

16. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros respecto a los saldos previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, debido a la aplicación de la enmienda a la NIC 19, la cual establece modificaciones en la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios definidos. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el efecto de esta modificación originó el incremento en el pasivo de obligaciones de beneficios definidos por US\$95,076 y US\$104,325, los cuales fueron reconocidos en resultados acumulados.

A continuación se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas y transacciones previamente reportados:

	Diciembre 31, 2015		Enero 1, 2015	
	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>
				(en U.S. dólares)
<i><u>Estado de situación financiera:</u></i>				
Obligaciones por beneficios				
Definidos	51,621	104,325	42,749	95,076
Resultados acumulados	360,892	308,188	432,962	380,635
<i><u>Estado de resultado integral:</u></i>				
Incremento del gasto por				
beneficios definidos		(27,972)		
Otro resultado integral		28,349		

17. COMPROMISOS

Contrato de agenciamiento - En junio 13 del 2005, la Compañía firmó un acuerdo con CMA-CGM S. A. (La Línea), el que establece la obligación a CMA-CGM Ecuador S. A. de proveer y supervisar todas las operaciones de puerto como la estiba, carga, descarga y movimiento de los contenedores; brindar los servicios de logística en intermodal de recaudar, producir documentación de bill of lading, manifiestos y facturas; y la responsabilidad de recaudar todos los fletes y cargos anexos (fletes prepagados, fletes collect, THC, demoraje y algún otro cargo aplicable en los servicios de exportación e importación) cobrado a clientes referidos por La Línea.

En marzo 1 de 2012, las partes acordaron nuevas cláusulas de retribuciones sobre los servicios otorgados a cada nave agenciada de La Línea; las tarifas acordadas son: US\$500 por nave propia agenciada, US\$2 por contenedor exportado, US\$1 por

contenedor importado y 2% de valores transferidos por concepto de demoraje cobrado a clientes referidos.

Durante el año 2016, la Compañía registró ingresos por comisiones relacionado con este contrato por US\$258,631; los cuales fueron registrados en el resultado del año, nota 14.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (abril 25 del 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración en abril 25 del 2017, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
